PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DEPROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL
NOMBRE DEL COMISIONADO: ING GUILLERMO CASTRO CAMACHO
LUGAR DE LA COMISIÓN: MUNICIPIO DE LA HUACANA , MICH
PERIODO DE LA COMISIÓN: 22 DE OCTUBRE DEL 2019

SINTESIS:

Se realizaron actividades para corroborar el cumplimiento de términos y condicionantes de Autorización en materia de impacto ambiental otorgada a la empresa Minerales Inguaran S.A de C.V,. en el Municipio de la Huacana, se realizó un recorrido por las áreas relacionadas con el Proyecto de la planta concentradora, se observó que en las colindancias de la presa de jales se construyeron bordos para evitar escurrimientos y de esta forma regresar el agua a la planta concentradora para utilizarla nuevamente en el aprovechamiento minero, la presa de jales trabaja dentro de las condiciones de operación, así mismo se observó que están realizando labores de reforestación con plantas y/o vegetación nativa de la zona, se realizaron recorridos para verificar el cumplimiento de los términos y condicionantes establecidas en la Autorización, se revisó la documentación quedando pendiente de entregar el programa anual calendarizado de las actividades que se llevan a cabo en el proyecto, al respecto se levantó el acta correspondiente donde se señala el cumplimiento y las actividades pendientes para presentar dentro de los tiempos que le señala la Autorización respectiva

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
37501				37901	$ 150.00	FRUTA	22-10-19
					$ 290.00	COMIDA	22-10-19
					$ 185.00	CENA	22-10-19
				TOTAL	*$ 625.00*		

ATENTAMENTE
INSPECTOR

C. GUILLERMO CASTRO CAMACHO

Vo. Bo.
ENCARGADO DE LA PROFEPA

Q.F.B. MARCO ANTONIO MENDEZ CORTEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.